

Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S.

NIT: 900.320.100-6

Bogotá D.C.

Código Entidad: 110012078201

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA				ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Descripción	Notas	2019	2018	Descripción	Notas	2019	2018
Activo				4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	991	1.108
Activo corriente				6101 Costos de prestación de servicios	21	(537)	(655)
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	597	457	Utilidad bruta		454	453
1101 Efectivo		3	457	Gastos de administración	22	(289)	(260)
1103 Equivalentes al efectivo		594	-	5107 Gastos por honorarios		(34)	(34)
Inversiones a costo amortizado	8	420	405	5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(1)	-
1203 Certificados de depósito a término		420	405	5109 Arrendamientos operativos		(17)	(141)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	522	536	5112 Seguros		(4)	(2)
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		121	137	5113 Servicios		(79)	(62)
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		397	398	5114 Gastos legales		(3)	(4)
1313 Activos no financieros - anticipos		4	1	5118 Depreciación de equipo		(134)	-
Total activo corriente		1.539	1.398	5130 Amortización activos intangibles al costo		(3)	-
Activo no corriente				5136 Diversos		(14)	(17)
Equipo	10	27	180	Otros gastos	23	(4)	(7)
1501 Equipo al modelo del costo		1.122	1.122	5301 Gastos financieros		(4)	(7)
1503 Depreciación acumulada equipo modelo del costo (CR)		(1.095)	(942)	Utilidad operacional		161	186
Activos por derechos de uso	11	623	-	Ingresos financieros	24	67	42
1808 Otros activos al costo		757	-	4201 Intereses		36	26
1810 Depreciación acumulada otros activos al costo (CR)		(134)	-	4201 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado		9	3
Activos intangibles	12	-	3	4201 Rendimientos derechos fiduciarios		22	13
1701 Activos intangibles al costo		4	3	Gastos financieros	25	(75)	(7)
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(4)	-	5301 Intereses		(64)	-
Impuesto de renta diferido, neto	13	19	1	5301 Ajuste a valor presente (VPN)		(11)	(7)
1812 Impuesto diferido activo		19	1	Utilidad antes de la provisión para impuesto de renta y diferido		153	221
Total activo no corriente		669	184	Provisión para impuesto de renta y diferido	17	(53)	(74)
Total activo		2.208	1.582	5501 Impuesto a las ganancias corriente		(71)	(75)
Pasivo y patrimonio de los accionistas				5502 Impuesto a las ganancias diferido		18	1
Pasivo corriente				Utilidad neta del año		100	147
Pasivos por arrendamiento							
2134 Arrendamiento financiero partes corto plazo-derecho de uso	14	96	-				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	44	32				
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		5	3				
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		37	26				
2301 Retenciones y aportes de nómina		2	3				
Pasivos por beneficios a empleados	16	14	16				
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		14	16				
Pasivos por Impuestos, gravámenes y tasas	17	27	47				
2201 Retención en la fuente		3	5				
2204 De industria y comercio		1	-				
2202 De renta y complementarios		23	42				
Total pasivo corriente		181	95				
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	18	-	1				
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		-	1				
Pasivos por arrendamiento	14	588	-				
2134 Arrendamiento financiero partes largo plazo derecho de uso		588	-				
Total pasivo no corriente		588	1				
Total pasivo		769	96				
Patrimonio de los accionistas							
3101 Capital suscrito y pagado	19	825	825				
Ganancias retenidas apropiadas							
3301 Reserva legal		207	192				
3303 Reservas ocasionales		307	322				
Ganancias retenidas no apropiadas							
3501 Utilidad neta del año		100	147				
Total patrimonio de los accionistas		1.439	1.486				
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2.208	1.582				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)
MILCIADES CASTILLO ESCOBAR
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original firmado)
ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 215221 - T
 (Ver certificación adjunta)

(Original firmado)
JENNY PAOLA REYES CARDOZO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 245335 - T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S.

**Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 informe del
Revisor Fiscal**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S. de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Clínica Colsanitas S.A. deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y expresé una opinión sin salvedades el 20 de marzo de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

(Original firmado)

JENNY PAOLA REYES CARDOZO
Revisor Fiscal
T.P. 245.335 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

19 de marzo de 2020.

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	597	457
Inversiones a costo amortizado	8	420	405
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	522	536
Total activo corriente		1,539	1,398
Activo no corriente			
Equipo	10	27	180
Activos por derechos de uso	11	623	-
Activos intangibles	12	-	3
Impuesto de renta diferido, neto	13	19	1
Total activo no corriente		669	184
Total activo		2,208	1,582
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamiento	14	96	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	44	32
Pasivos por beneficios a empleados	16	14	16
Pasivos por Impuestos, gravámenes y tasas	17	27	47
Total pasivo corriente		181	95
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	18	-	1
Pasivos por arrendamiento	14	588	-
Total pasivo no corriente		588	1
Total pasivo		769	96
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	825	825
Reserva legal		207	192
Reservas ocasionales		307	322
Ganancias retenidas no apropiadas			
Utilidad neta del año		100	147
Total patrimonio de los accionistas		1,439	1,486
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,208	1,582

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)	(Original firmado)	(Original firmado)
MILCIADES CASTILLO ESCOBAR	ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES	JENNY PAOLA REYES CARDOZO
Representante Legal	Contador Público	Revisor Fiscal
(Ver certificación adjunta)	Tarjeta Profesional No. 215221 - T	Tarjeta Profesional No. 245335 - T
	(Ver certificación adjunta)	Designada por Deloitte & Touche Ltda.
		(Ver informe adjunto)

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	991	1,108
Costos de prestación de servicios	21	(537)	(655)
Utilidad bruta		454	453
Gastos de administración	22	(289)	(260)
Otros gastos	23	(4)	(7)
		(293)	(267)
Utilidad (pérdida) operacional		161	186
Ingresos financieros	24	67	42
Gastos financieros	25	(75)	(7)
		(8)	35
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		153	221
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	17	(53)	(74)
Utilidad neta del año		100	147

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

MILCIADES CASTILLO ESCOBAR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

JENNY PAOLA REYES CARDOZO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 245335 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver informe adjunto)

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS,
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Ganancias retenidas apropiadas			Utilidad neta del año	Total patrimonio de los accionistas
		Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados de años anteriores		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	825	181	331	-	112	1,449
Utilidad neta del año	-	-	-	-	147	147
Liberación de reservas	-	-	(9)	9	-	-
Apropiación para reservas	-	11	-	(11)	-	-
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	112	(112)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(110)	-	(110)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	825	192	322	-	147	1,486
Utilidad neta del año	-	-	-	-	100	100
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	147	(147)	-
Apropiación para reservas	-	15	(15)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(147)	-	(147)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	825	207	307	-	100	1,439

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)

MILCIADES CASTILLO ESCOBAR
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 215221 - T
 (Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

JENNY PAOLA REYES CARDOZO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 245335 - T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver informe adjunto)

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	100	147
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto generado por (usado en) las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	53	74
Valor presente neto	2	4
Depreciación de propiedades y equipo	153	202
Depreciación de activo por derechos de uso	134	-
Amortización de activos intangibles	3	-
Ingresos por intereses	(58)	(26)
Gastos por intereses	63	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	(460)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	(24)
Pasivos por beneficios a empleados	(2)	(2)
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	(200)	(41)
Impuestos pagados, neto de retenciones	108	-
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de operación	382	(126)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones a costo amortizado	-	(400)
Adquisición de activos intangibles	-	(3)
Intereses recibidos	43	10
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de inversión	43	(393)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	(1)	1
Pago de pasivo por arrendamiento	(74)	-
Intereses pagados	(63)	-
Pago de dividendos	(147)	(110)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(285)	(109)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	140	(628)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	457	1,085
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	597	457

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(Original firmado)	(Original firmado)	(Original firmado)
<hr/> MILCIADES CASTILLO ESCOBAR Representante Legal (Ver certificación adjunta)	<hr/> ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES Contador Público Tarjeta Profesional No. 215221 - T (Ver certificación adjunta)	<hr/> JENNY PAOLA REYES CARDOZO Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 245335 - T Designada por Deloitte & Touche Ltda. (Ver informe adjunto)

UNIDAD DE IMÁGENES AVANZADAS S.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida mediante escritura pública número 3338 de octubre 15 de 2009 en la notaría 35 del círculo de Bogotá, con una proyección de duración de cien años, vigencia hasta octubre 15 de 2109.

El domicilio principal es Bogotá, Colombia. La dirección registrada de la oficina principal es Calle 100 N° 11 B - 67.

El 29 de diciembre de 2009 se radicó con el número 35883 ante la secretaría distrital de salud, la constancia de presentación de la declaración de cumplimiento de los requisitos esenciales, asignándole el código del prestador no. 11-001-2078201.

La Compañía forma parte del grupo empresarial Keralty S.A.S. El cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las NCIF en la Holding Keralty S.A.S.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico. Para el desarrollo de su objeto social, la compañía puede efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras que tengan relación directa con el ejercicio del objeto social principal.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia y tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. **Circular Externa 003 de mayo de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud:** por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.
- ii. **Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su precio máximo de venta y se dictan otras disposiciones".

- iii. **Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó el precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

b. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

i. Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

La compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la compañía fue el 1 de enero de 2019, la compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque prospectivo, el cual no requiere de realizar ajustes a la información comparativa de los estados financieros.

- **Impacto de la nueva definición de arrendamiento**

La compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados de forma previa al 1 de enero de 2019. Como consecuencia, la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16 se ha realizado solo a los contratos realizados o modificados a partir de la fecha de aplicación inicial. El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente

tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

- **Impacto de la contabilidad como arrendatario**

Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la compañía reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros y la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.

Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36. Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento en la medida que se van cancelando.

Arrendamientos financieros previos – no se registró ningún impacto en la adopción inicial de la NIIF 16, se mantuvieron los importes en libros.

- **Impacto de la contabilidad como arrendador**

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe

clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

- **Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16**

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anteriores.

Impacto en el estado de resultados

**Año terminado al 31
de diciembre de 2019**

Incremento en depreciación del activo por derechos de uso (1)	(134)
Incremento en gastos financieros (1)	(63)
Disminución en gasto de arrendamientos	138
Disminución en el resultado del año	(59)

	Ajustes NIIF 16	1 de enero 2019
Impacto en activos, pasivos y patrimonio		
Activo por derechos de uso (1)	757	757
Efecto total en activos netos	757	757
Pasivos por arrendamiento (1)	757	757
Efecto total en pasivos	757	757

La compañía como arrendatario:

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$757 y pasivos por arrendamiento por \$757. También resultó en una disminución de gastos por \$138, un aumento en la depreciación por \$134 y un aumento en los gastos por intereses por \$63.

ii. Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 28 incluidas en el Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2014-2016 por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares para medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en los resultados está disponible por separado para

cada asociada o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse en el reconocimiento inicial.

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 28 incluidas en el Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2014-2016 por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares para medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en los resultados está disponible por separado para cada asociada o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse en el reconocimiento inicial.

La Compañía no identificó un impacto significativo por la aplicación de la enmienda.

iii. Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta CINIIF aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese elemento se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingreso diferido).

La Interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de anticipo.

La Compañía no identificó un impacto significativo por la aplicación del nuevo estándar.

iv. Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017

Ha adoptado las mejoras a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos conjuntos incluidas en el Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017

- *NIC 12 Impuesto a las ganancias* - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.
- *NIC 23 Costos por préstamos* - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

- *NIIF 3 Combinaciones de negocios* - Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.
- *NIIF 11 Acuerdos Conjuntos* - Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la *participación* previamente mantenida en la operación conjunta.

c. Bases de preparación

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades, planta y equipo.

La compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son:

a. Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la compañía. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del ejercicio así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencia en cambio relativas a préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el cierre del ejercicio.

c. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

a. Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

b. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

ii. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

iii. Deterioro

La compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados, cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de las compañías.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

La compañía clasifica sus pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado y los derivados financieros a valor razonable con cambios en resultados.

e. Equipo

i. Reconocimiento y medición

El equipo se medirá inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida del equipo posean vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) del equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

ii. Costos posteriores

Los costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cuál son incurridos.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación del planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (10 años).
- Equipo de oficina (10 años).
- Equipos de cómputo y comunicaciones (5 años).

El valor residual para los activos es cero "0".

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada cierre del ejercicio y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de revaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

f. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el

método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'equipo'.

ii. Contabilidad para el arrendador

Los arrendamientos en los que la compañía tiene el perfil de arrendador, son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluble respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (1-6 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

h. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha del cierre del ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se

estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio.

Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

i. Beneficios a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina propagada entre otros.

j. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

k. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la

medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

I. Capital suscrito y pagado

Las acciones suscritas y pagadas son clasificadas como patrimonio de los accionistas. Los costos atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

m. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cual son aprobados por los accionistas.

n. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como exámenes diagnósticos) las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser de contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción practica se aplicará para los contratos de corto plazo, es decir de un año o menos.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

o. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

p. Otros ingresos

Están representados por otros conceptos tales como: Recuperación de provisiones, reintegro de otros costos y gastos.

q. Otros gastos

Están representados por otros conceptos tales como: gravamen a los movimientos financieros, gastos no deducibles, multas y sanciones.

4. Cambios Normativos

a. **Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020** – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

i. **CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

ii. **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**

La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

iii. **NIC 19 – Beneficios a los empleados**

En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

iv. **NIIF 3 – Combinaciones de Negocios**

Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos Definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

- Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso

sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;

- Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- Agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020.

v. Marco Conceptual 2018 - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

b. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

i. NIIF 17- Contratos de Seguro

Emisión nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base

para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

ii. NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

a. Vidas útiles y valores residuales del equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de los equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

b. Impuesto de renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

c. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

d. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

i. Riesgo de mercado

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja.

ii. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, como se indica a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar vigentes	<u>522</u>	<u>536</u>

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

iii. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y

transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Las siguientes tablas analizan los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados, los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo:

Al 31 de diciembre de 2019	Menor a 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44
	<hr/>
Al 31 de diciembre de 2018	Menor a 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
	<hr/>

iv. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos. La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

b. Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos operativos

La Compañía ha presentado una reducción de este indicador gracias al ejercicio de redefinición de procesos y análisis de sus riesgos, permitiendo que la implementación de acciones sea más eficiente en cuanto al control y seguimiento, ya que le permite al gestor y líder del proceso enfocarse en aquellos elementos que impactan en mayor medida el objetivo común.

Los riesgos operativos identificados son:

- Demoras en respuestas a requerimientos de usuarios
- Atención en los servicios hospitalarios

Para lo cual se estableció un plan de capacitaciones y formación para mejorar los tiempos de espera y atención de los usuarios.

Acompañamiento a nivel nacional del análisis, seguimiento y cierre de las acciones correctivas y preventivas.

ii. Riesgos en salud

La Compañía realiza acciones para identificar, analizar, intervenir, minimizar y medir el impacto de los riesgos asistenciales y administrativos que puedan afectar las condiciones del paciente en su ciclo de atención desde el ingreso, atención, egreso oportuno y seguimiento post egreso.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Derechos fiduciarios (1)	594	-
Cuentas de ahorros	1	450
Caja	1	6
Bancos nacionales	1	1
	<u>597</u>	<u>457</u>

(1) El aumento obedece a efectivo generado por las actividades de operación de la Compañía principalmente por manejo del fondo fiduciario.

La rentabilidad promedio generada sobre los recursos depositados en los derechos fiduciarios es aproximadamente de 4% EA.

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2019	2018
Grado de Inversión AAA (*)	594	451
Grado de Inversión AAA (*)	1	-
Grado de Inversión BRC1+ (*)	1	-
	<u>596</u>	<u>451</u>

(*) La calidad crediticia fue determinada por la agencia de calificación independiente Standard & Poor's.

8. Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Certificados de deposito a termino (C.D.T.)	<u>420</u>	<u>405</u>

La tasa de interés del certificado de depósito durante el año 2019 fue de 5,60% E.A y tuvo un promedio de madurez de 180 días, el monto de la constitución del CDT es por valor de \$400 y los intereses suman el valor \$20.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 27)	516	530
Clientes nacionales facturación	1	5
Deudores varios	1	-
Anticipos, avances y depósitos	4	1
	<u>522</u>	<u>536</u>

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay saldos de deudores pignorados o entregados en garantía.

10. Equipo

El equipo al 31 de diciembre presenta el siguiente movimiento:

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2018					
Saldo al inicio del año	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>376</u>	<u>382</u>
Cargos por depreciación	(2)	-	-	(200)	(202)
Saldo al final del año	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>176</u>	<u>180</u>
2018					
Costo	10	3	1	1,108	1,122
Depreciación acumulada	(8)	(1)	(1)	(932)	(942)
Saldo en libros	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>176</u>	<u>180</u>

	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2019					
Saldo al inicio del año	2	2	-	176	180
Cargos por depreciación	(2)	(1)	-	(150)	(153)
Saldo al final del año	-	1	-	26	27
2018					
Costo	10	3	1	1,108	1,122
Depreciación acumulada	(10)	(2)	(1)	(1,082)	(1,095)
Saldo en libros	-	1	-	26	27

El gasto por depreciación durante los años correspondientes a costos fue (2019 \$153) y (2018 \$202).

No existen restricciones de uso sobre el equipo.

11. Activos por derecho de uso

Los activos por derechos de uso al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Construcciones y edificaciones
2019	
Saldo al inicio del período	-
Adiciones	757
Depreciación	(134)
Saldo al final del período	623
2018	
Costo	757
Depreciación	(134)
Saldo en libros	623

A continuación se detallan los movimientos en el estado de resultado de los arrendamientos financieros:

	2019
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	(134)
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	(63)

12. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprenden:

	Licencias
2018	
Saldo al inicio del año	-
Adquisición de activos	3
Saldo al final del año	3
2018	
Costo	3
Saldo en libros	3
2019	
Saldo al inicio del año	3
Amortización	(3)
Saldo al final del año	-
2019	
Costo	3
Amortización acumulada	(3)
Saldo en libros	-

13. Impuesto de renta diferido neto

El saldo del impuesto de renta diferido activo al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Impuesto de renta diferido activo	<u>19</u>	<u>1</u>

Determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 33%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al

momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales. Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 1943 de 2018 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa sobre la renta gravable para las sociedades anónimas, sociedades limitadas y demás asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 33% para el año 2019.

El detalle del impuesto de renta diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2018	Cargo a resultados	2019
Diferido activo intereses implícitos cxc	1	1	2
Diferido pasivo depreciación activos	-	18	18
Total	1	18	19

14. Pasivos por arrendamientos

A continuación, se relaciona los pasivos financieros que se generan por los acuerdos de arrendamiento suscritos por la Compañía:

	2019
Pasivo por arrendamiento	684
Menos parte corriente arrendamiento financiero	96
Total corriente	588

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2019
Saldo al inicio del año	-
Adquisición de pasivo por arrendamiento	757
Pago de pasivo por arrendamiento	(73)
Saldo al final del año	684

Los pagos mínimos brutos sobre los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre son:

	pagos por arrendamiento
2020	152
2021	167
2022	183
2023	202
2024	144
Menos: intereses no devengados	(163)
Analizados como	684
Corrientes	96
No corrientes	588

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Costos y gastos por pagar	37	24
Proveedores	5	3
Retenciones y aportes de nómina	2	3
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 27)	-	2
	<u>44</u>	<u>32</u>

16. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Cesantías consolidadas	7	9
Vacaciones consolidadas	6	6
Intereses sobre cesantías	1	1
	<u>14</u>	<u>16</u>

17. Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa del 33% para el año 2019.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF (Normas de Contabilidad e Información

Financiera), cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

La Ley 1943 de 2018 modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 33% para el año 2019. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán sujetos a retención en la fuente para quien los recibe a una tarifa del 7.5% la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente	71	75
Impuesto sobre la renta diferido	(18)	(1)
	<u>53</u>	<u>74</u>

Los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	2019	2018
Impuesto de renta y complementarios	23	42
Retención en la fuente	3	5
Impuesto de industria y comercio	1	-
	<u>27</u>	<u>47</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta y diferido	153	221
Diferencias permanentes		
Gasto impuesto gmf	2	3
Gasto y costos ejercicios anteriores	1	-
Total diferencias permanentes	<u>3</u>	<u>3</u>

	2019	2018
Ingresos imponibles financieros	156	224
Diferencias temporarias		
Gasto intereses implícitos	11	7
Ingreso por intereses implícitos	(9)	(3)
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	63	-
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	134	-
Gasto arrendamiento inmuebles	(138)	-
Total diferencias temporarias	61	4
Renta líquida gravable	217	227
Tasa de impuesto	33%	37%
Provisión para el impuesto de renta	71	75
Saldos por cobrar		
Otras retenciones	47	32
Menos		
anticipo	-	17
Saldo (a cargo)	(23)	(60)

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2019		2019	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	153		221	
Tasa de renta nominal	33.00%		33.00%	
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	51		73	
Gasto impuesto gmf	1	0.38%	1	0.50%
Total diferencias permanentes	1	0.55%	1	0.50%
Diferido activo intereses implícitos cxc	(1)	-0.37%	(1)	-0.57%
Diferido pasivo depreciación activos	(18)	-11.57%		0.00%
Gasto intereses implícitos	3	2.27%	2	1.04%
Ingreso por intereses implícitos	(3)	-1.86%	(1)	-0.47%
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	21	13.61%	-	0.00%
Gasto depreciaciones activos por derecho de uso	44	28.72%	-	0.00%
Gasto arrendamiento inmuebles	(45)	-29.60%	-	0.00%
Total diferencias temporarias	2	1.18%	-1	0.00%
Total:	53	34.73%	74	33.50%

Reforma tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018) la cual pese haberse declarado su inexecutable por la Corte Constitucional, mediante sentencia C – 481 de 2019 conserva su vigencia por todo el periodo gravable 2019:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019.

La base de renta presuntiva aplicable para el año 2019 es del 1,5%.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Firmeza de las declaraciones. La declaración de renta presentada el día 08 de abril del 2019 por el año gravable 2018, adquiere firmeza el día 09 de junio del año 2022.

18. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Contratos de arrendamiento financiero	<u>-</u>	<u>1</u>

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras no corriente			
		2020	2021	2022	2023
Contratos de arrendamiento financiero	1	-	-	-	1
	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>

Las obligaciones por arrendamiento financiero están efectivamente asegurados dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	<u>1</u>	<u>-</u>
Adquisición de obligaciones financieras	-	1
Pago de obligaciones financieras	(1)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1</u>

Los pagos mínimos brutos sobre los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre son:

	2019	2018
Entre 1 y 5 años	1	-
Total de pagos mínimos brutos	1	-
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	(1)	1
Valor actual de los contratos de arrendamiento	-	1

19. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía está compuesto por 825,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos colombianos. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de \$825.

	2019	2018
Capital suscrito y pagado	825	825
Numero de acciones en circulación	825,000	825,000
Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos)	1,000	1,000

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

20. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	991	1,108

(1) Corresponde a la prestación del servicio de resonancia magnética.

Como se indica en la nota 27 de los estados financieros, los ingresos operacionales de la Compañía incluyen en el año 2019 \$ 968 originados en transacciones con partes relacionadas (2018 \$ 1.059), estos corresponde al 94.54% del ingreso de la Compañía para el año 2019 (2018 – 92.18%).

21. Costos de prestación de servicios

El costo de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Costos de prestación de servicios	<u>537</u>	<u>655</u>

22. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Depreciaciones	134	-
Servicios (1)	79	62
Honorarios	34	34
Arrendamientos (2)	17	141
Diversos (3)	14	17
Seguros	4	2
Gastos legales	3	4
Amortizaciones	3	-
Impuestos	1	-
	<u>289</u>	<u>260</u>

(1) El siguiente es el detalle de los servicios:

	2019	2018
Aseo y vigilancia	46	40
Energía eléctrica	15	13
Asistencia técnica	9	1
Transporte, fletes y acarreos	3	3
Procesamiento electrónico de datos	3	3
Acueducto y alcantarillado	2	1
Teléfono	1	1
	<u>79</u>	<u>62</u>

(2) El siguiente es el detalle de los arrendamientos:

	2019	2018
Construcciones y edificaciones (Nota 2 - impacto NIIF 16)	<u>17</u>	<u>141</u>

(3) El siguiente es el detalle de gastos diversos:

	2019	2018
Parqueaderos	8	8
Elementos de aseo y cafetería	3	3
Útiles, papelería y fotocopias	2	4
Taxis y buses	1	1
Materiales, repuestos y accesorios	-	1
	<u>14</u>	<u>17</u>

23. Otros gastos

Los otros gastos operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Impuestos asumidos	4	-
Impuesto a las transacciones financieras	-	7
	<u>4</u>	<u>7</u>

24. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Intereses	58	26
Ajuste valor presente neto (VPN)	9	3
Rendimientos derechos fiduciarios	-	13
	<u>67</u>	<u>42</u>

25. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
Intereses	64	-
Ajuste valor presente neto (VPN)	11	7
	<u>75</u>	<u>7</u>

26. Arrendamientos operativos

a. La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo bienes inmuebles y equipo de cómputo bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. El arriendo de bienes inmuebles tiene una

duración de 5 años e incrementa un 10% en el mes de septiembre de cada año, (la vigencia del contrato está sujeta a la vigencia del contrato entre el subarrendador Fisioterapia Avanzadas S.A.S. y RV Inmobiliaria).

La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos. El gasto por arrendamiento se carga a resultados en cada período y el valor reconocido es de 2019 \$17 (2018 \$141).

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2019	2018
Menos de un año	18	144
Entre 1 y 5 años	77	614
Más de 5 años	114	857
Total de pagos mínimos brutos	209	1,615

La Compañía no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

No se han reconocido rentas contingentes en la cuenta de resultados.

27. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no efectuaron pagos al personal clave de la gerencia.

(2) Compañías subsidiarias y partes relacionadas

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2019	2018
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	46	55
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	63	70
Medisanitas S.A. Compañía de Medicina Prepagada	9	8
Clinica Colsanitas S.A.	1	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	-
Total cuentas por cobrar comerciales	121	133

	2019	2018
Préstamos y operaciones crediticias		
Centro de Cirugía Mínima Invasiva S.A.S. (1)	395	397
Total préstamos y operaciones crediticias	<u>395</u>	<u>397</u>
Total activos (nota 9)	<u>516</u>	<u>530</u>

(1) Corresponde a un préstamo con la compañía Centro de Cirugía Mínima Invasiva S.A.S con una tasa efectiva de 8.5% EA por un periodo de doce meses.

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud, con corte al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos se encuentra vigentes.

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

Otras cuentas por pagar		
Clínica Colsanitas S.A.	-	1
Keralty S.A.S. (antes Organización Sanitas Internacional S.A.S.)	-	1
Total otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>2</u>
Total pasivos (Nota 15)	<u>-</u>	<u>2</u>

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre:

	2019	2018
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarios de contratos con clientes		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	581	699
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	303	287
Medisanitas S.A. Compañía de Medicina Prepagada	83	73
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	-
Total ingresos de actividades ordinarios de contratos con clientes (Nota 20)	<u>968</u>	<u>1,059</u>
Intereses		
Centro de Cirugía Mínima Invasiva S.A.S.	31	14
Total intereses	<u>31</u>	<u>14</u>
Total ingresos	<u>999</u>	<u>1,073</u>

Los ingresos de actividades ordinarias y descuentos otorgados con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos		
Keralty S.A.S.	15	16
Centro de Cirugía Mínima Invasiva S.A.S.	-	37
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	<u>15</u>	<u>53</u>
Total egresos	<u>15</u>	<u>53</u>

28. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

29. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia económica del Grupo Keralty el 5 de Marzo del año 2020, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el 30 de marzo del 2020, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

Unidad de Imágenes Avanzadas S.A.S.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de “la Compañía” finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por el Vicepresidente Económico Keralty el 5 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 30 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

(Original firmado)

MILCIADES CASTILLO ESCOBAR
Representante Legal

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional 215221-T